

Senado de la Nación

Secretaría

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0483 / 16 Buenos Aires, 23 MAR 2016

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-3528/2014, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 55 del expediente señalado en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dn. Julio CATALAN MAGNI, solicitó la designación de la Señora Graciela Edith OVIEDO, D.N.I. N° 23.528.079, para cumplir funciones en su Cuerpo de Asesores de Comisión.

Que, a fs. 57/60 la Dirección de Administración de Personal informó que la persona no registra antecedentes que impidan la confección del correspondiente acto administrativo.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL
H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'A' or similar.

RSA-0483 / 16

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Cuerpo de Asesores de Comisión del Señor Senador de la Nación, Dn. Julio CATALAN MAGNI, a la Señora Graciela Edith OVIEDO, C.U.I.L. N° 27-23528079-0, con categoría A-1, a partir del día 22 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 3°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dn. Julio César CATALAN MAGNI, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTICULO 4°.- Comuníquese, publíquese y archívese.



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Julio Catalan Magni".